



306529

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

p o r

VEINTE AÑOS a favor de DON FERNANDO CORDANS
SALLES, de nacionalidad española, residente en Sampedor
(Barcelona), Paseo nº 27 por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ARMADURAS PARA VENTANAS.



306529

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armaduras para ventanas, cuyas características especiales permiten que éstas logren efectos notablemente ventajosos sobre los conseguidos por las empleadas hasta la fecha.

En efecto, actualmente las armaduras para ventanas empleadas, precisan complicadas obras de albañilería para la sujeción de éstas en las paredes a que ván adosadas, bien por medio de pluralidad de pestañas metálicas o deformaciones parciales de los largueros y siendo, por tanto, necesario el despiece total del conjunto de marco y ventana para evitar un imperfecto encuadramiento o el deterioro de la pluralidad de partes que forman el conjunto de armadura y ventana propiamente dicha.

Todo estos inconvenientes planteados y que suponen serios problemas para la colocación de armaduras y ventanas, problema mucho mas acentuado si tenemos en cuenta la necesidad de obra y empleo de personal suficientemente capacitado para el encuadramiento y perfecto funcionamiento de los mecanismos componentes, desaparecen con los perfeccionamientos introducidos, objeto de esta invención, claramente perceptibles teniendo en cuenta que por su sencillez e ingenio en el trazado aporta las siguientes características y ventajas.

A.- Comodidad en limpieza y supresión de exposición al peligro, ya que la estudiada disposición de los marcos en cuestión, permiten que el cristal pueda limpiarse perfecta-



306529³ -

mente por ambas caras sin necesidad de desplazarse al exterior del edificio, característica merecedora de ser tenida en cuenta si analizamos detenidamente el peligro que supone el desplazamiento de la persona encargada de la limpieza al exterior

5.- del edificio, consiguiendo con ello, además, una perfecta y constante limpieza con el esfuerzo mínimo.

B.- Simplicidad, sin necesidad de unos conocimientos especiales para su montaje, cualquier obrero necesario en la construcción puede llevar a buen término la colocación, puesto

10.- que no precisa adaptaciones especiales ni obra alguna.

C.- Solidez, fabricados en materiales técnicamente estudiados y fuertes que junto al reducido número de piezas componentes permiten un ensamblaje perfecto y ajuste hermetico.

D.- Precisión, el escaso número de mecanismos hace casi imposible el error en la fabricación dado, igualmente, el mínimo de fases que precisa para su montaje y perfecto funcionamiento.

15.-

E.- Mínimo consumo de material y empleo de mano de obra, puesto que el aprovechamiento de la materia prima sobrante es total, pudiendo someterse en conjunto a nuevos procedimientos que dan repetidamente unidades perfectamente utilizables.

20.-

Todas estas características, junto con las innumerables repercusiones económicas por el ahorro de empleo de obreros especializados y mano de obra, hacen que las armaduras para ventanas obtenidas por el proceso de fabricación en cuestión, sean portadoras de un beneficio y utilidad incalculables e insustituibles y merecedoras de la protección que se solicita.

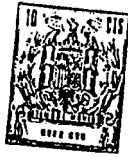
25.-



306529⁴ -

En esencia los perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de armaduras para ventanas que se preconizan, consisten en la forma de realizacion que se detallan a continuacion!

- Los largueros que forman un rectangulo, son la base de contencion de todo el conjunto, van empotrados en la pared por simple ajuste, los citados largueros estan formados por cuatro pletinas, dos laterales y dos horizontales, uno de estos, concretamente el horizontal inferior está acabado en un reborde curvo con la finalidad que mas adelante detallaremos y sobre el horizontal superior completamente independientes en cuanto a su movimiento con respecto a si y el larguero sustentador, se adhieren dos marcos, siendo uno de ellos, el principal, portador de la hoja de cristal. Estos dos marcos, llamado uno de ellos interior de estanquedad y que está provisto de unos pestillos laterales y una empuñadura para bloquear completamente el marco en el momento de cierre de la ventana, merced a una ingeniosa disposicion que mas adelante detallaremos, y el otro llamado principal, portador de la hoja de cristal y en parte inferior esta provisto de una palanca de cierre con un punto de giro que le permite oscilar de arriba-abajo, llevando esta palanca a su vez un desvio cilindrico acabado en un pivote esférico con la finalidad que mas adelante detallaremos, estos dos marcos, repito, tienen movimiento pendular y he aqui una de las características principales de la invencion siendo susceptibles de abrirse de la siguiente manera: a) el marco interior de estanquedad hacia el interior y el marco principal, portador de la hoja de cristal, indistintamente hacia el



306529

- 5 -

interior o el exterior del edificio, para hacer el primero de estos movimientos, es preciso que el marco interior le deje en libertad de movimiento, no obstaculizandole y adopte su misma posición interior. Este marco principal, dispuesto en la parte exterior del edificio, está protegiendo la parte inferior del conjunto por medio de un salvalluvias.

La abertura de ambos marcos, interior y principal y por tanto la entrada de corriente e incluso la luz, está regulada por unos tirantes de sustentación y tope. Estos tirantes están dispuestos en el espacio existente entre la parte inferior en forma curva, sujetos por dos tornillos de idénticas características colocados en los extremos precisados y que coinciden linealmente. La misión de estos tornillos y la disposición curva del larguero inferior es la de permitir un libre y seguro accionamiento del movimiento semicircular de los tirantes de sustentación y tope.

El larguero que forma el perfil del marco superior adopta la forma de U, teniendo dispuesto en su parte interior, un encubramiento sobre el cual va alojado el marco principal por un engarce, en la parte superior del perfil, esta alojado, igualmente el marco interior de estanquedad, tanto el uno como el otro van adheridos al marco fijo por un gozne cada uno, a su vez sujetado por un tornillo.

En la parte inferior del marco principal existe la palanca de cierre provista de un punto de giro y acabada en un pivote esférico que permite un cierre ajustado del conjunto por deslizamiento con otro pivote esférico inserto en el cerrojo lateral del marco principal y con el que coincide matemáticamente.



306529

Entre los marcos principal e interior de estanquedad, cuando las condiciones lo requieran, puede ir una capa de material aislante y preservador de las roturas, evitando al mismo tiempo el desajuste, poco posible dada la exactitud de fabricación pretendida, y la entrada innecesaria de aire. Esta capa va adherida al marco interior de estanquedad.

Se acompañan cinco hojas de planos, tres de ellas dobles, con un total de ocho figuras, en las que se datalla con toda claridad el objeto de la presente invención, para dar una visión y comprensión mas perfecta, de la siguiente manera.

Fig. 1. Muestra una vista frontal exterior del conjunto, perfiles, marcos y ventana en sí, donde se señala con 1, 2 y 5 los largueros lateral, horizontal superior e inferior respectivamente, el marco principal (4) portador de la hoja de cristal (3), siendo (6) los tirantes plegados de sustentación y tope, dispuestos en las partes laterales del conjunto.

Fig. 2. es una sección total en la que 2 representa el perfil del larguero que va fijado a la obra de mampostería (9), el marco principal con su correspondiente cristal (3), los tirantes de sustentación y tope (6) abiertos, la palanca de cierre (7) del marco (3) y que engarza en el marco interior (8).

Fig. 3. Es una vista frontal interior del conjunto marco y ventana en la que, repito, 1, 2 y 5 son los largueros lateral, horizontal superior e inferior, respectivamente, el marco principal (4) con su cristal correspondiente (3) y 7 un cierre adicional que engarza con el marco (8).

La fig. 4 es una sección en corte del conjunto en la que 1, en fondo, es la vista frontal del larguero lateral, 2 es



306529

el perfil del larguero superior con su visible encumbramiento, 4 es el marco principal con su cristal (3) y 8 el marco interior de estanquedad.

La fig. 5 muestra otra sección en corte del conjunto, 5.- como la anterior, en su parte inferior, en la que se muestra claramente la posición del marco interior de estanquedad (8), del marco principal (4) con su hoja de cristal (3), la junta aislante y protectora (10) adherida al marco (8), y del larguero lateral (1) alojado en la obra de mampostería (9).

10.- La fig. 6 muestra un corte lateral de la parte inferior del conjunto en cuestión en la que 1 se presenta el larguero lateral, 4 el marco oscilante principal con su salvalluvias (20) y la correspondiente hoja de cristal (3), dos tornillos especiales (12) que van montados uno en el extremo inferior del marco principal (4) y el otro en el larguero horizontal (5), los tirantes de sustentación y tope (6), el marco interior de estanquedad (8), los cerrojos laterales de ferretería (15) el roblón (13) (punto de unión de los tirantes de sustentación y tope) la palanca de cierre (7) con su punto de giro (11) y 20.- la junta convencional (10).

La fig. 7 muestra una vista parcial, frontal, de la parte superior del marco interior de estanquedad (8) en la que van adheridos los goznes (16) por medio de tornillos (17).

La fig. 8, representa una vista parcial, frontal, de la 25.- parte superior del marco principal (4) con hoja de cristal (3) en la que, igualmente al anterior, van adheridos los goznes (18) por medio de tornillos (19).

La forma, materiales y dimensiones de la presente invención, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio

306529



- 8 -

y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los terminos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar

5.- caracter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras a perfeccionamientos que en lo sucesivo la practica pudiera aconsejar.

10.-

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de esta invencion, asi como la forma de llevar a la practica, la concesion del privilegio de Patente de Invencion que se solicita recaerá sobre las siguientes!

15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª) Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armaduras para ventanas caracterizados esencialmente por el hecho de tener dispuestos dos marcos, independientes, con movimiento pendular, uno principal, portador de una hoja de cristal y otro interior de estanquedad.

20.-

2ª) Perfeccionamientos segun reivindicación 1ª) caracterizados porque el marco principal es susceptible de abrirse, indistintamente, al interior o exterior del edificio y el marco interior de estanquedad, al interior.

25.- 3ª) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados porque la abertura de los marcos, tanto el prin-

306529



cial como el interior de estanquedad, hacia el interior o exterior del edificio, esta regulada por unos tirantes de sustentación y tope de movimiento semicircular.

- 4a) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados porque los tirantes de sustentación y tope tienen un punto fijo en la misma linea del marco principal por medio de dos tornillos dispuestos en el borde curvo del larguero horizontal superior y el extremo inferior del marco principal.
- 5.- 5a) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados por el hecho de tener dispuestos sistemas de gozne en un encubramiento del larguero horizontal superior, que permiten el movimiento pendular de los dos marcos del conjunto.
- 10.- 6a) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados por el hecho de tener dispuesto un sistema de cierre y bloqueo del conjunto por palanca de cierre, inserta en el marco principal y con un punto de giro que le permite oscilar arriba - abajo, y cerrojo adherido al marco interior de estanquedad.
- 15.- 7a) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados porque el cierre y bloqueo del conjunto por medio de palanca y cerrojo se realiza por deslizamiento de los terminales esfericos de los mismos.
- 20.- 8a) Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores caracterizados porque los largueros, sustentadores de todo el conjunto, son colocados a la obra de mampostería por simple ajuste.

306529



- 10 -

9a) "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE ARMADURAS PARA VENTANAS",

Esta memoria consta de diez hojas foliadas, nu-
meradas y contadas por una sola de sus caras y de cinco ho-
jas de planos, tres de los cuales son dobles y dos sencillos.

Madrid, 28 NOV. 1964

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

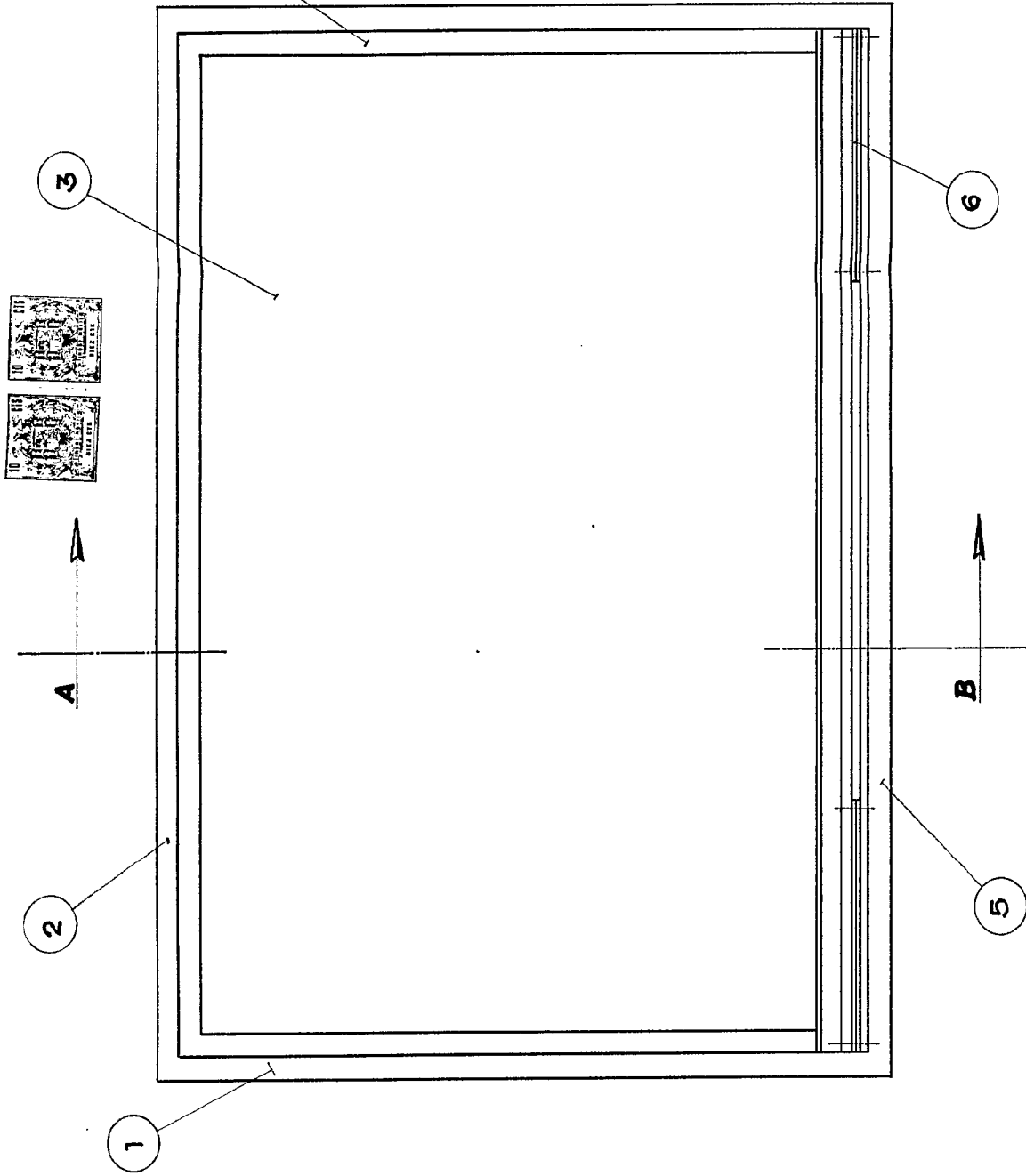


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

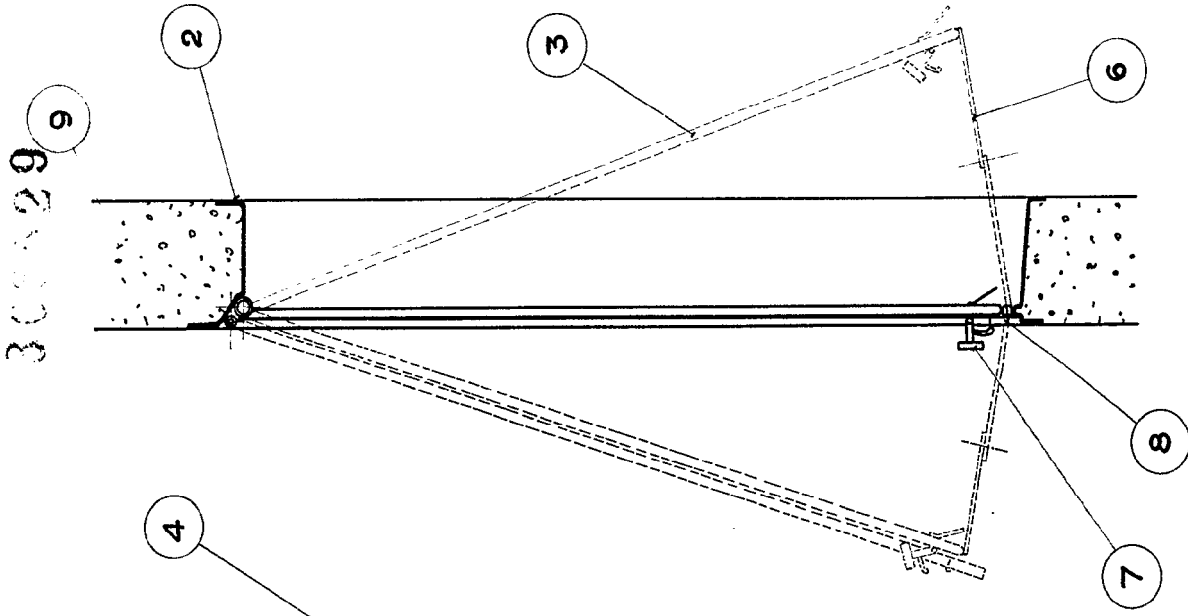
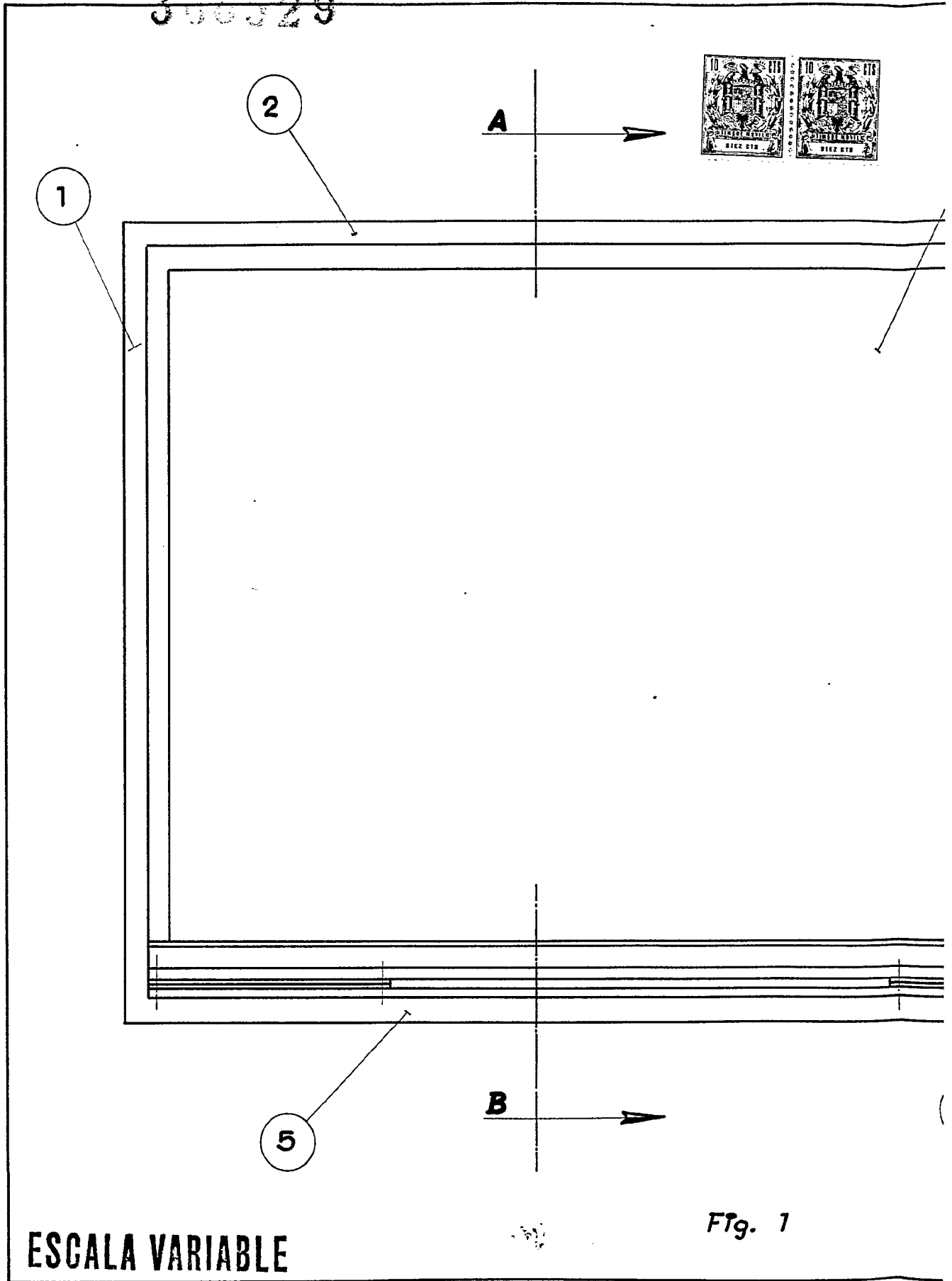


Fig. 2

MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA

FERNANDO CERDANS SALLES

308529



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

303529

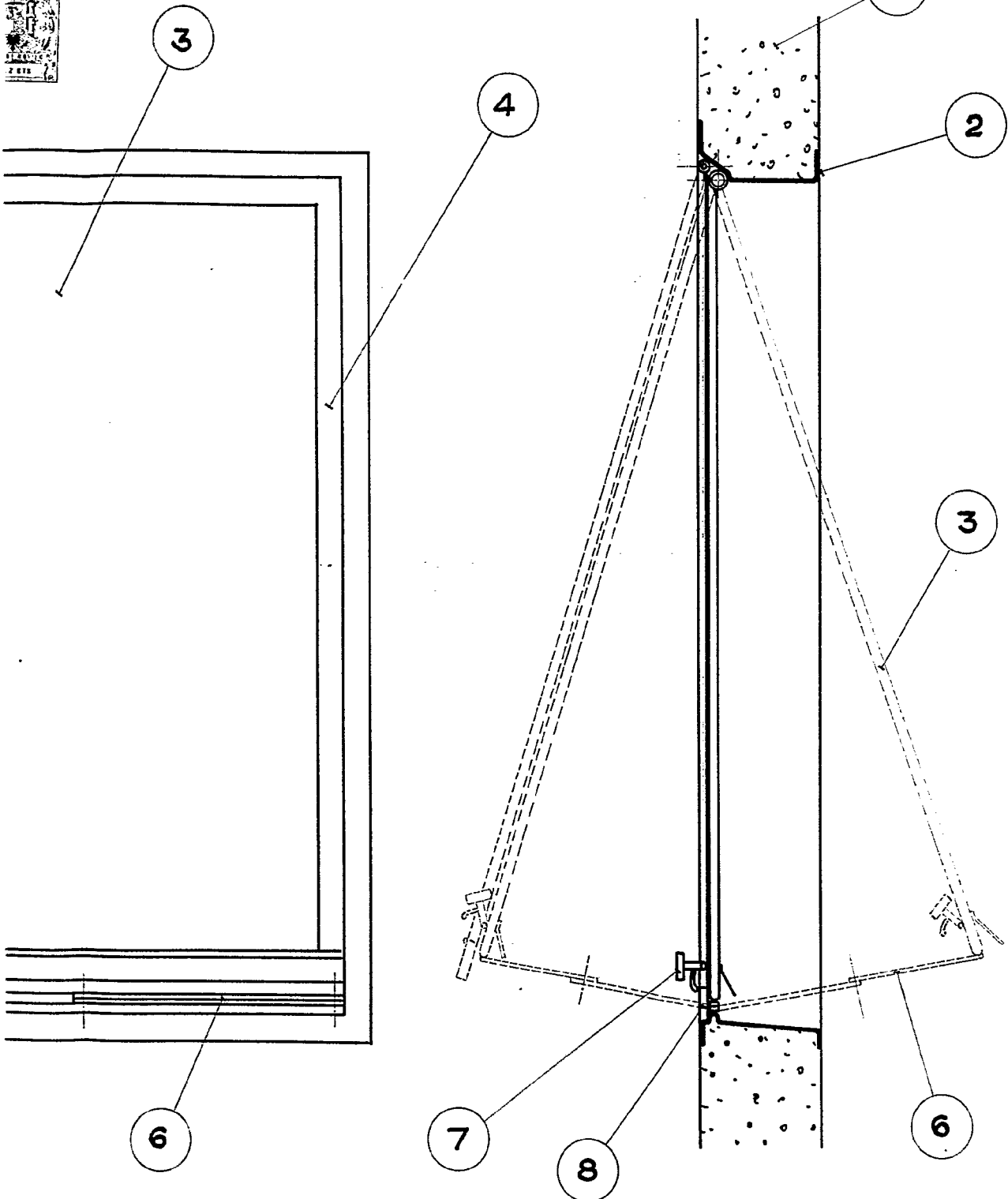


Fig. 2

MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA

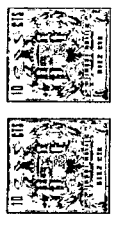
FERNANDO Cerdans Salles

308529

308529

"I"

"M"



2

C

D

F

6

H

E

4

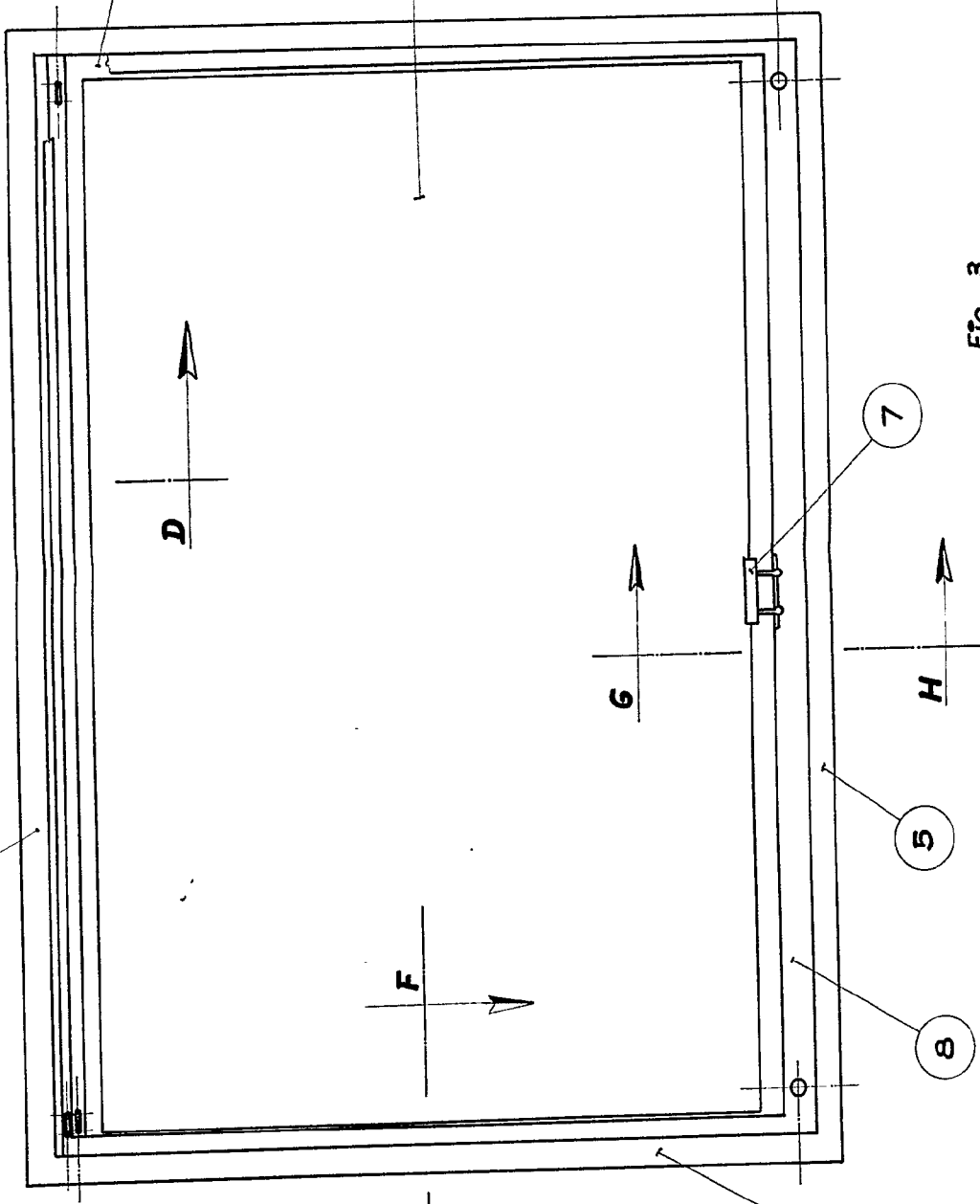
3

7

5

8

1



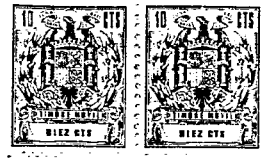
MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA

Fig. 3

ESCALA VARIABLE

FERNANDO CERDANS SALLES

306529



"L"
↙ ↘

2

C

D

E
↓

F
↓

G
→

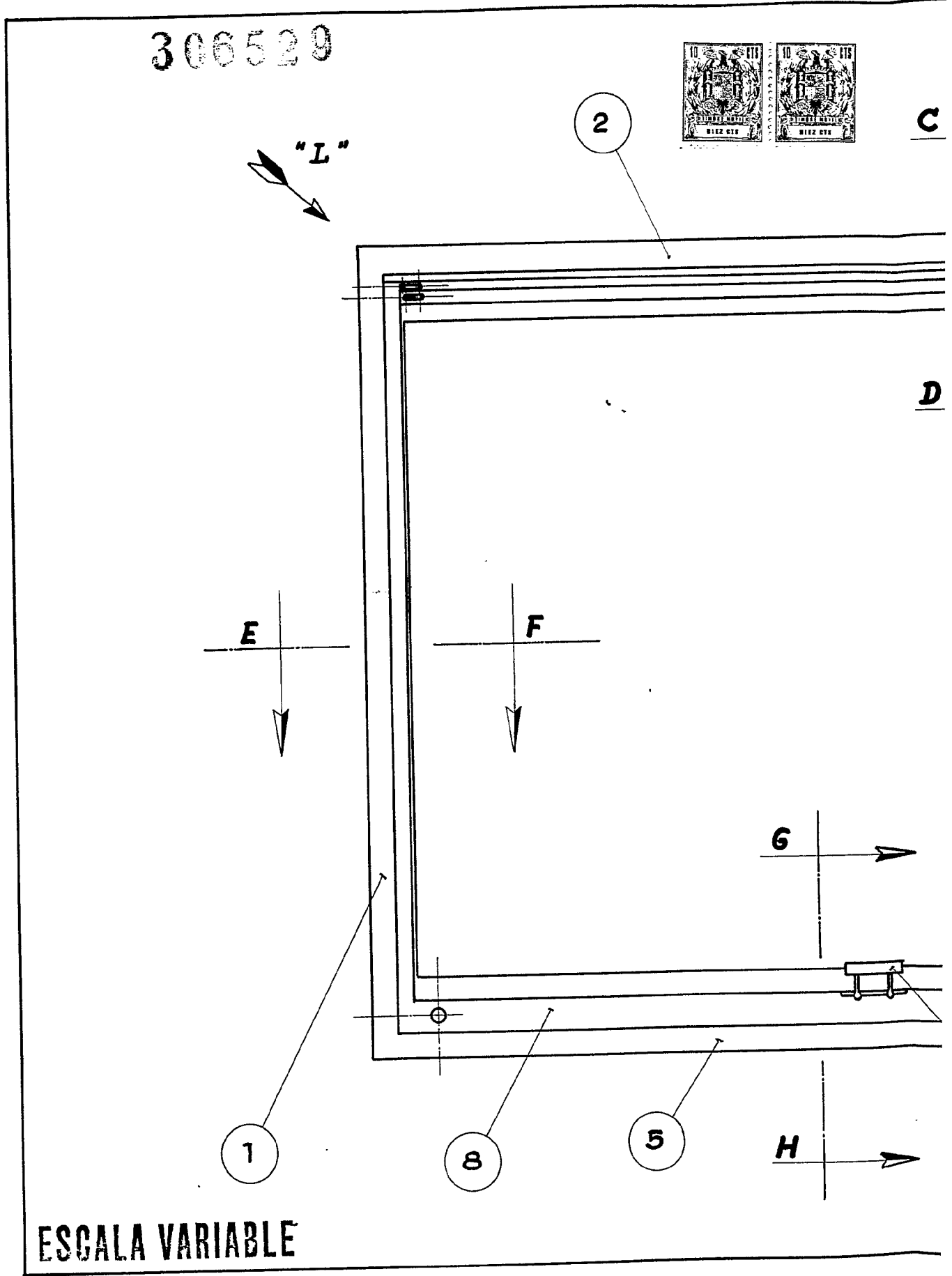
1

8

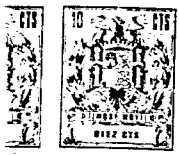
5

H
→

ESCALA VARIABLE



306529



C →

"M"



D →

4

3

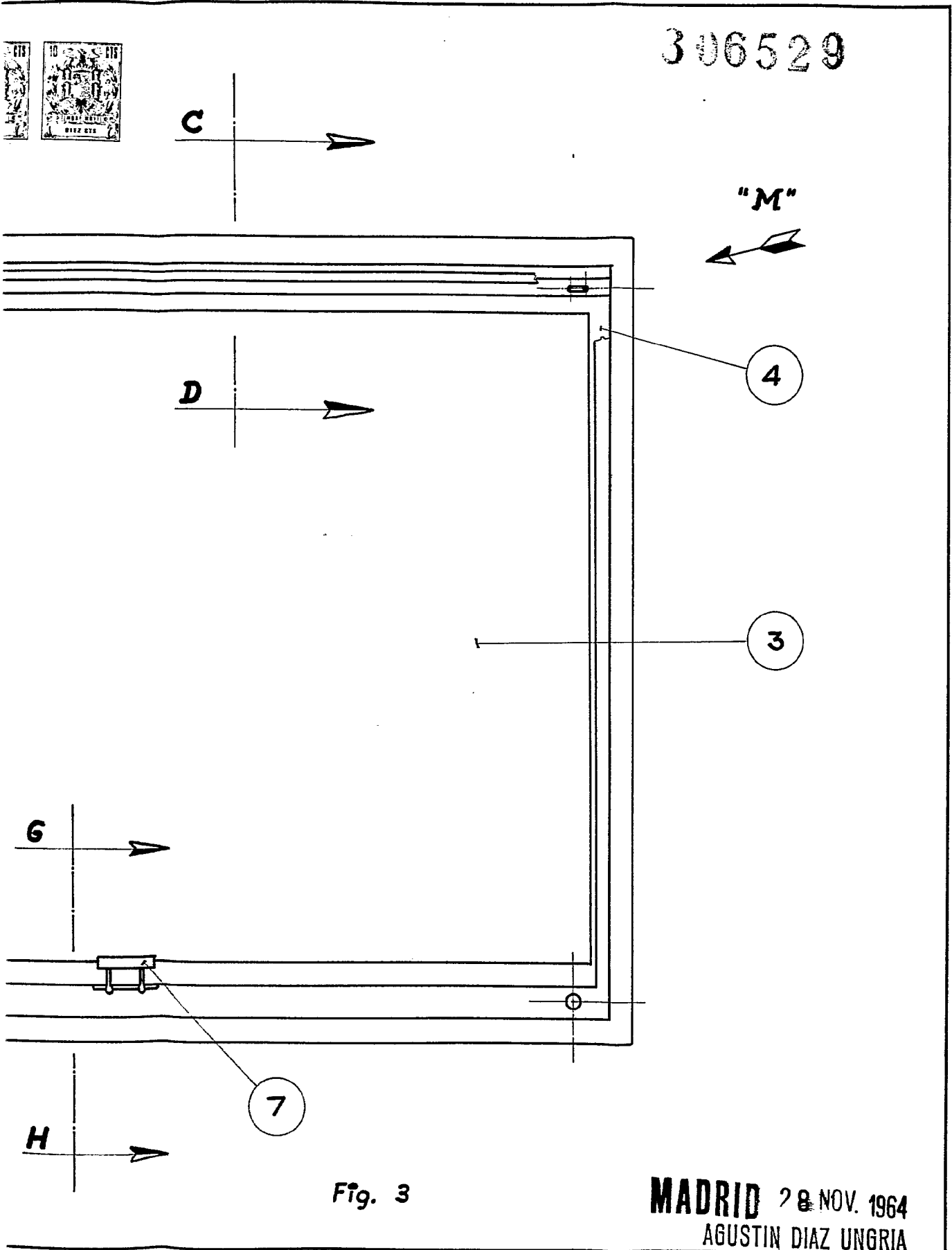
G →

7

H →

Fig. 3

MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA



306529

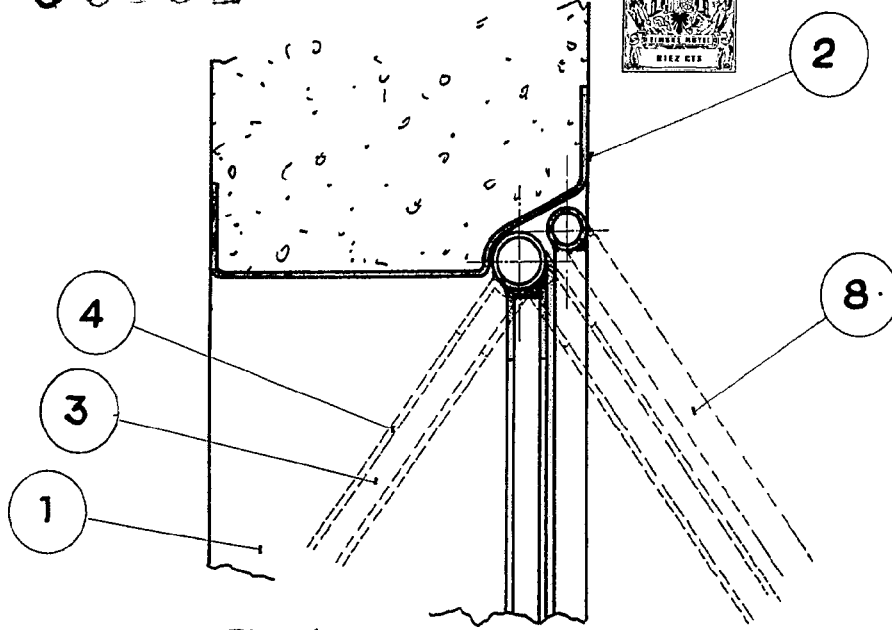


Fig. 4

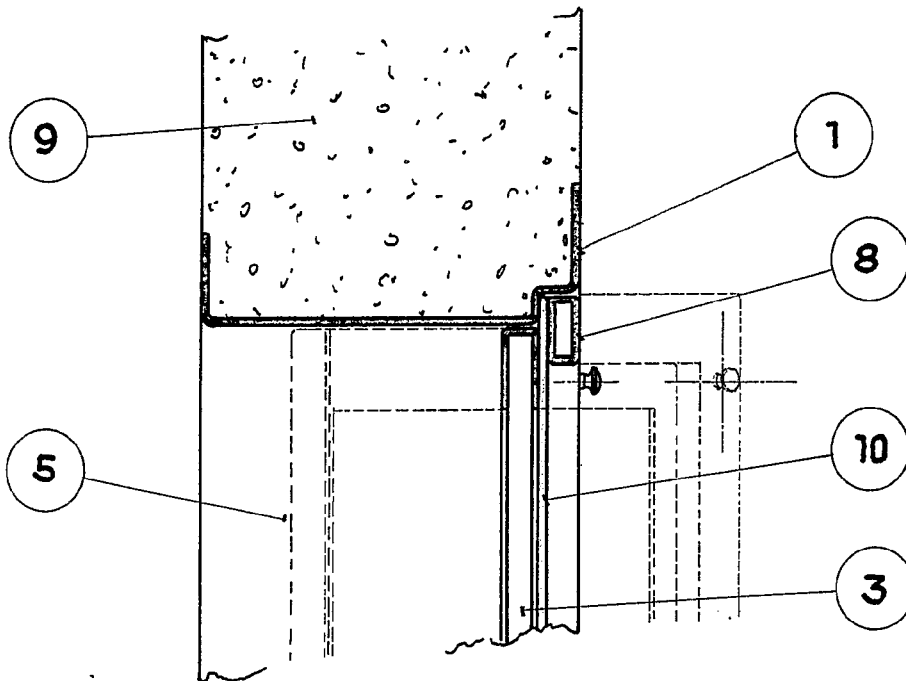


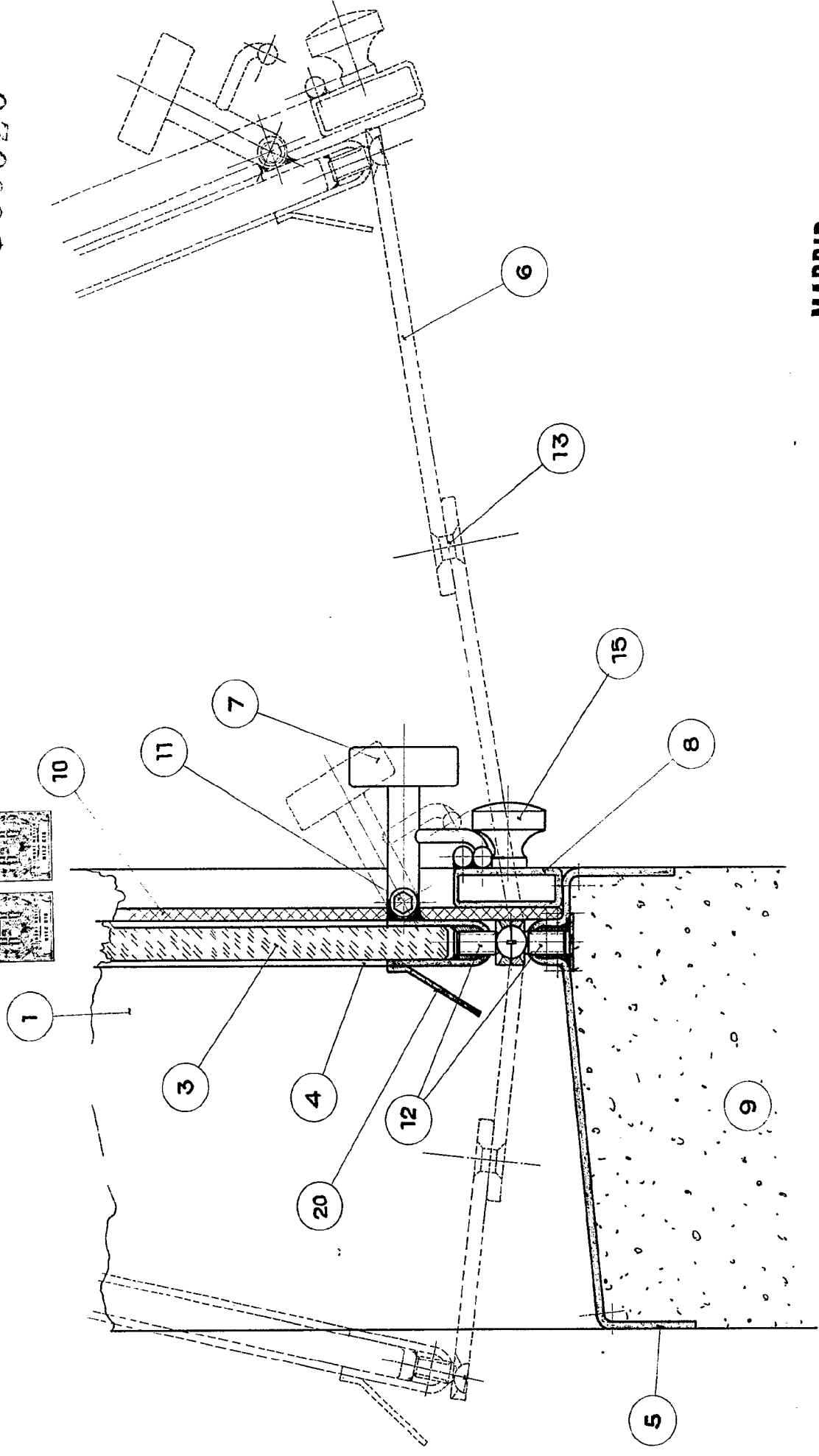
Fig. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA

306529

306529



MADRID 28 NOV. 1964
 Escala variable.
 AGUSTIN DIAZ UNGRIA

Fig. 6

FERNANDO CERDANS SALLES

306529

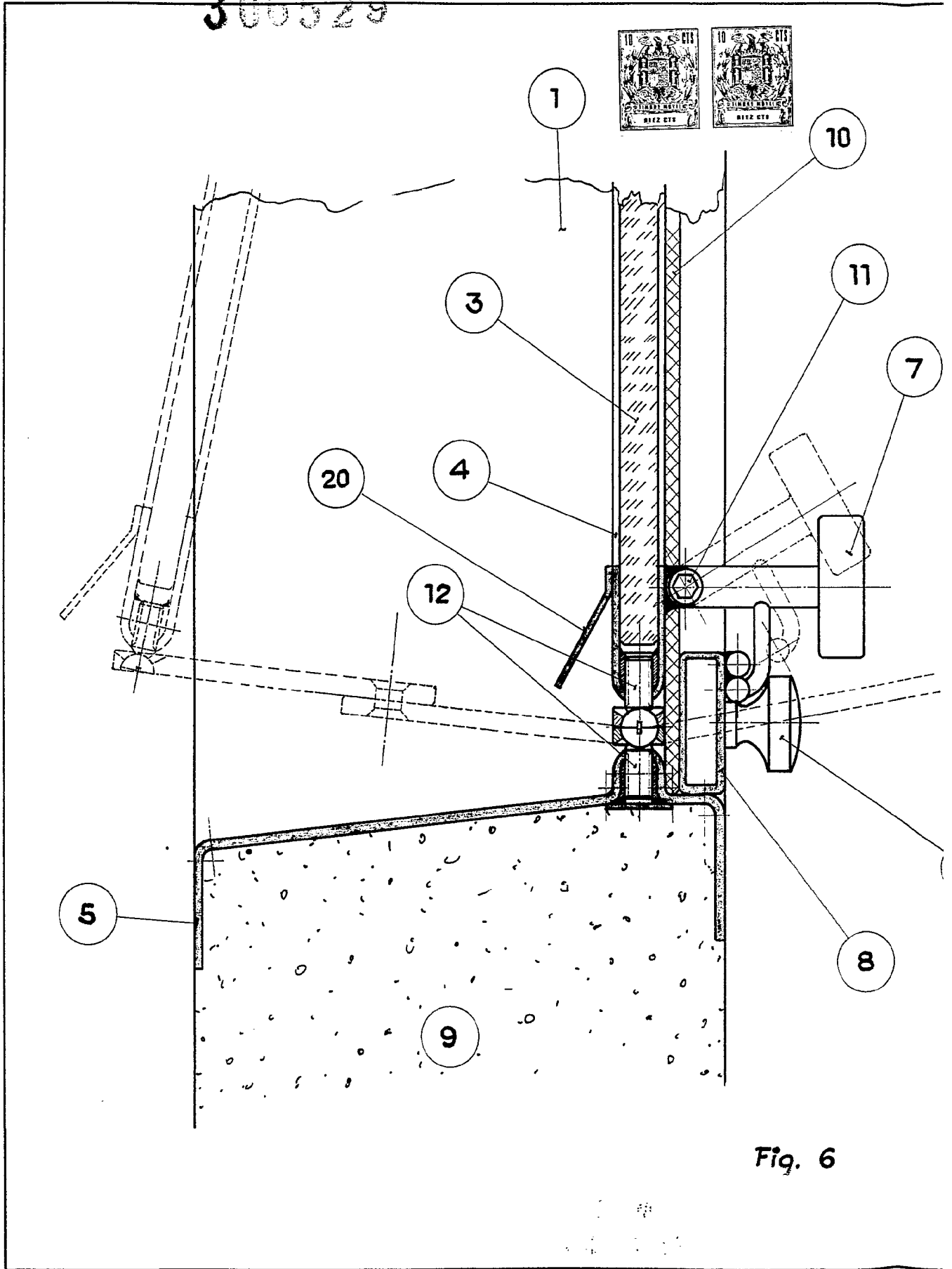
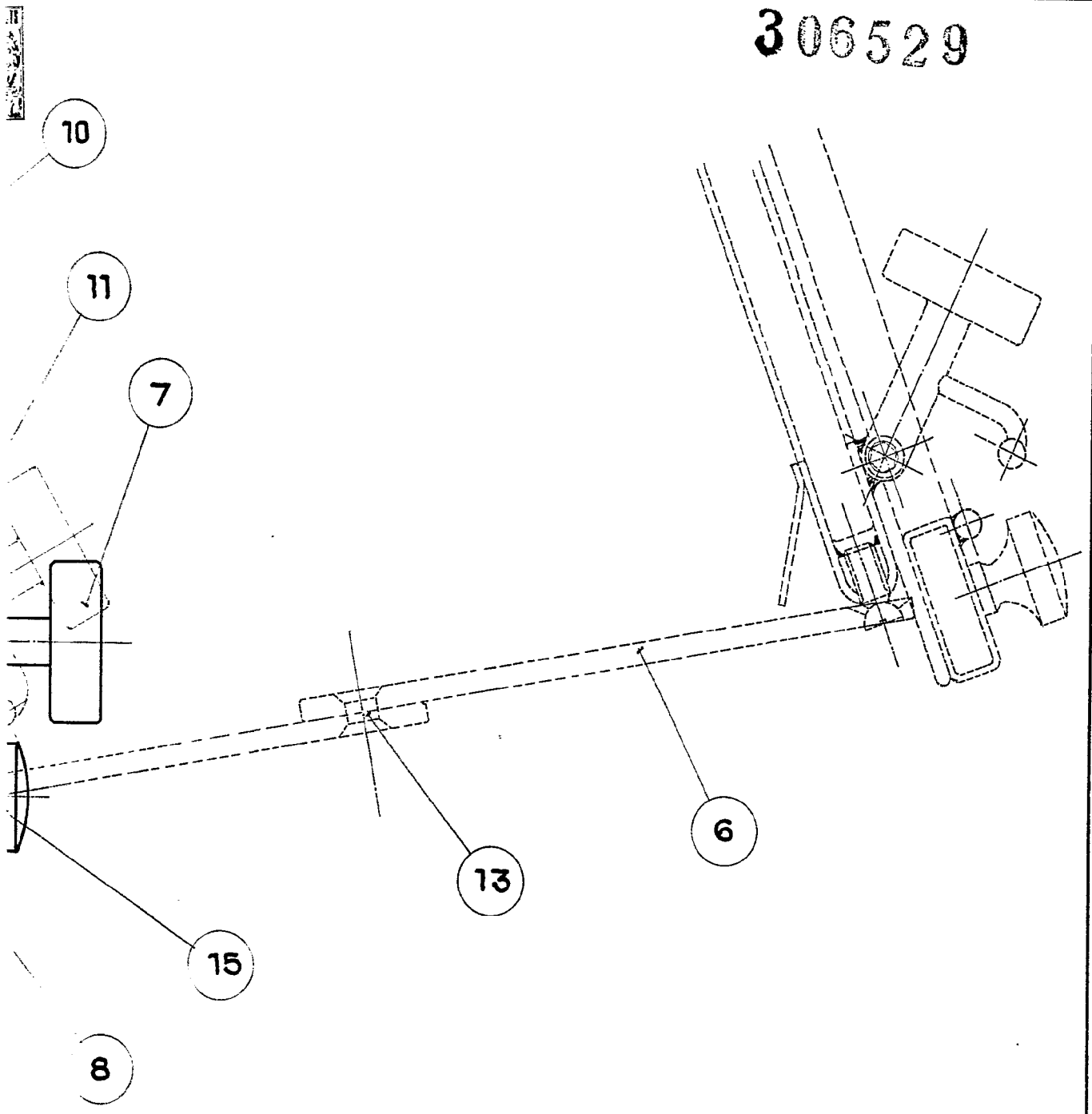


Fig. 6

306529



7. 6

MADRID 28 NOV. 1964
Escala variable.
AGUSTIN DIAZ UNGRIA

306520

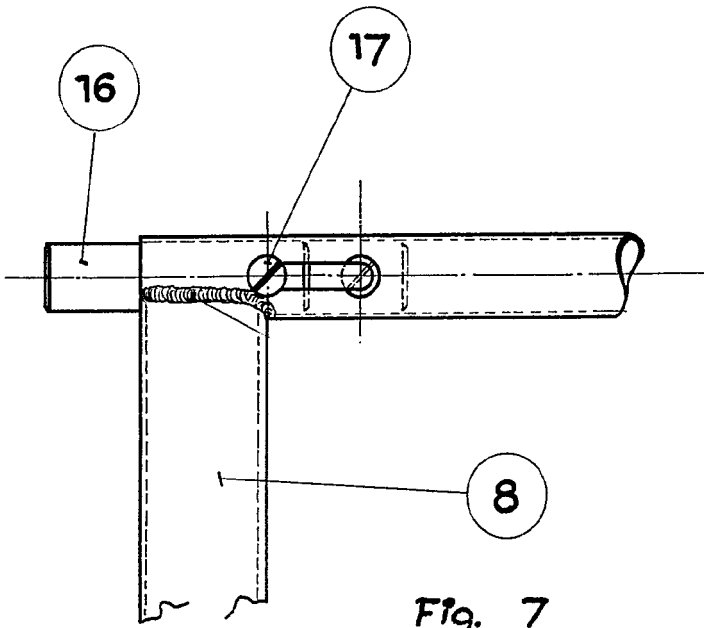


Fig. 7

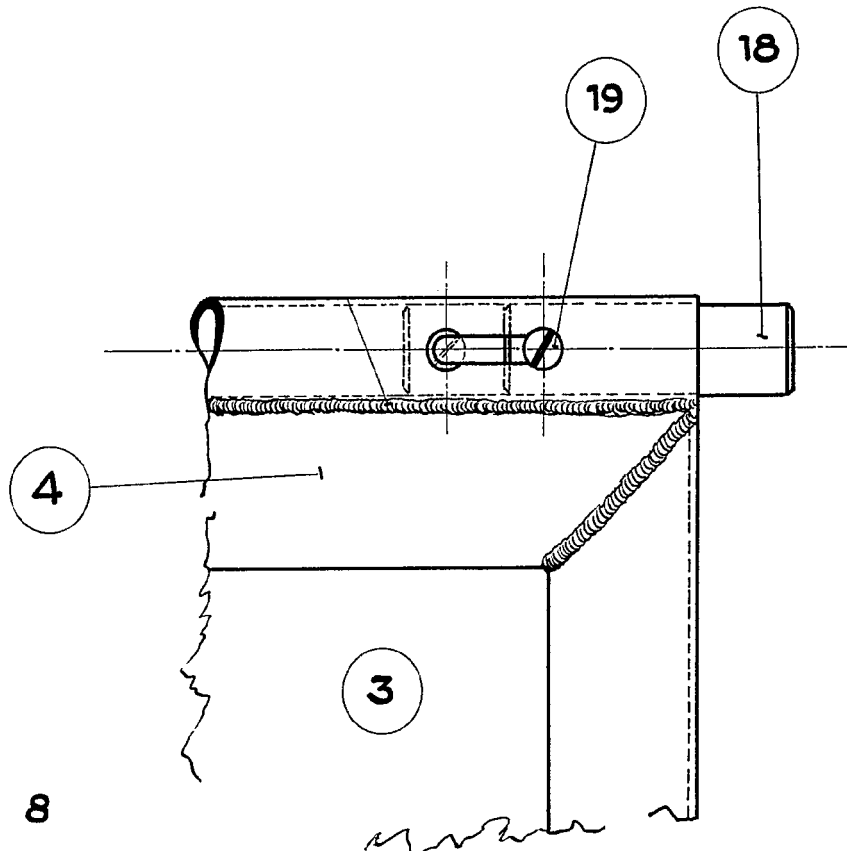


Fig. 8

ESCALA VARIABLE

MADRID 28 NOV. 1964
AGUSTIN DIAZ UNGRIA